

GLOBALSUN S. A.

Informe del Comisario

Guayaquil, Julio 20 del 2010

Señores
Junta General de Accionistas de
Globalsun S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la Compañía Globalsun S. A., me permito presentar ante ustedes el informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2009.

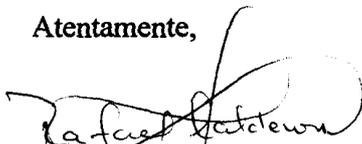
La Administración dirigida por el Sr. Clark Pluas, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para cumplir con mi función de Comisario, me otorgaron todas las facilidades en el control respectivo de cada caso.

Se revisaron los informes financieros de Globalsun S. A. al 31 de Diciembre del 2009, encontrándose los mismos enmarcados dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Leyes Tributarias vigentes.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Rafael Calderón V.
Comisario

